

MERCADO LABORAL EN LA REGIÓN CENTRO DE MÉXICO: ¿AVANCES O RETROCESOS EN LA POBLACIÓN TRABAJADORA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS?¹

*Irma Escamilla Herrera**

*Clemencia Santos Cerquera***

*Blanca Daniela Rezago Flores****

RESUMEN

En los últimos años México y el mundo se han enfrentado a una gran problemática como lo representa el mercado de laboral, ya que las modalidades del neoliberalismo económico se han traducido en pérdidas constantes de fuentes de empleo, modificaciones en las prestaciones de los trabajadores, sueldos precarios, mayor flexibilidad en las actividades productivas y ello repercute en desfavorables condiciones para la subsistencia de las familias, teniendo que participar la mayoría de sus integrantes en el mercado de trabajo, aunque sea en la informalidad, esto implica inestabilidad económica, social, cultural dentro de las familias. No obstante que se han generado programas en los distintos órdenes de gobierno para apoyar el empleo y autoempleo, las condiciones sociales y económicas de la población no mejoran, aumentando inclusive el número de pobres en el país. Aquí se muestra cómo en una de las regiones económicas más dinámicas del país, la Región Centro de México, que a pesar de aglutinar más de 12 zonas metropolitanas y otras ciudades medias y pequeñas, no se alcanzan a cubrir los puestos de trabajo tanto para las nuevas generaciones que terminan su formación

¹ Este trabajo muestra avances de una investigación más amplia del Proyecto titulado “Segregación socioespacial y pobreza urbana en zonas metropolitanas de la Región Centro de México” que recibe apoyo financiero de CONACYT, el cual se llevan a cabo en el Instituto de Geografía, UNAM. Se agradece la colaboración de la Lic. Ma. de Lourdes Godínez en el procesamiento de datos y la elaboración de la figura 7.

* Maestra en Geografía, Instituto de Geografía-UNAM, ieh@igg.unam.mx

** Doctora en Geografía, Instituto de Geografía-UNAM, csc8896@hotmail.com.mx

*** Estudiante del Colegio de Geografía-FFyL y becaria en el Instituto de Geografía-UNAM, dinaki16@hotmail.com

educativa técnica o profesional, como a los que por diversas circunstancias son separados de sus trabajos, por cierre de fábricas, negocios o empresas, y pasan a engrosar las filas del desempleo, subempleo y/o autoempleo, en el mejor de los casos, sino es que son forzados a integrarse a la delincuencia organizada, deteriorando la calidad de vida de la población. Se presenta una breve evolución del comportamiento laboral en la RC, así como algunas condiciones económicas que permitan identificar si se han experimentado avances o no respecto al rezago laboral que experimenta el país, con algunas propuestas de abordaje para que el empleo se eficiente, eficaz y suficiente para la población en edad de trabajar.

PALABRAS CLAVE: mercado laboral, región Centro, condiciones socioeconómicas.

INTRODUCCIÓN

La historia del mercado laboral en México tiene una larga tradición desde que los grupos humanos comenzaron a realizar actividades inicialmente para autoabastecimiento, y posteriormente los excedentes de lo que producían, comenzaron a ofrecerlo a otros grupos humanos, dando comienzo al intercambio de productos por otros productos, identificado por los pobladores prehispánicos como trueque, y posteriormente, productos por dinero, o desempeño de una actividad para obtener otros bienes, o un pago en dinero circulante, para intercambiarlo por bienes que no podía producir o no contaba con ellos en su ámbito de actividad.

El mercado de trabajo ha pasado por generaciones atendiendo las habilidades propias de cada grupo y sus recursos de acuerdo a las características físico-geográficas de su territorio circundante, con respecto a otro, y de forma sucesiva hasta hacer más complejas las relaciones de quienes elaboran determinados productos, quienes venden esos productos, quienes los compran y quienes alquilan su fuerza de trabajo para comprar o vender los productos que otros fabrican.

Esta serie de intercambios entre los elementos de la producción: los poseedores de la tierra, quienes realizan un trabajo, y quienes poseen el capital: recurso económico para producir o para comprar, permiten que la producción en sus diferentes fases: lo que se produce, deba distribuirse para llegar al consumidor final, encierren la base de la actividad económica de un espacio dado, y en la medida en que se amplíen sus áreas de influencia, el intercambio de bienes, productos y movilidad de las personas, extienden a su vez la economía de los distintos espacios.

El comportamiento de la economía de los distintos territorios ha evolucionado de acuerdo a la predominancia de un sistema sobre otro, diferenciándolos de acuerdo a la forma de organizar el trabajo para la producción de bienes y servicios entre el hemisferio norte respecto al hemisferio sur, y entre el hemisferio oriental respecto al hemisferio occidental, condicionando que unos posean los medios de producción, y otros, los que trabajen esos medios de producción, para después llegar a intercambiarlos.

La posesión de bienes se concentra en un número menor de personas, respecto a quienes no los poseen, por tanto se ofrece la fuerza de trabajo para aprovechar y poner en funcionamiento tales bienes, para de ellos obtener ingresos y así adquirir bienes o servicios básicos para la sobrevivencia. Esta condición ha permitido que el proceso económico en los distintos grupos humanos haya evolucionado desde la antigüedad al presente.

No obstante, dependiendo de quién posea los medios de producción y quiénes no, es como se manifiesta la realización de la actividad económica de uno o más territorios, para estar sujetos o no a lo que dicten los mercados locales y globales.

De acuerdo a la historia social y económica del México Antiguo, primero como imperios bajo la influencia de distintas culturas prehispánicas, hasta la llegada de los españoles para pasar a ser colonias de poblamiento y explotación de los recursos de la Nueva España, para abastecer a la Corona Española y, posteriormente, conformar un México independiente para erigirse como nación soberana y libre y comenzar a gobernarse por regímenes presidenciales, la sociedad se fue conformando siempre diferenciándose entre los que poseían determinados recursos, bienes y servicios, con respecto a los que no, lo que ha continuado al presente para diferenciar a la población trabajadora, que percibe un salario por el tiempo invertido en trabajo realizado, y quienes les contratan para realizarlo, ya sean particulares o autoridades locales, municipales, federales, paraestatales.

Pero qué puede argumentarse en el momento actual en cuanto a ¿en qué condición se encuentran las personas trabajadoras tanto aquellas que alquilan su fuerza de trabajo, como quienes lo hacen por cuenta propia? ¿En qué se ha avanzado, retrocedido o se ha mantenido estática la condición del mercado laboral en el país? ¿Qué políticas públicas han de seguirse para que se multipliquen las fuentes de trabajo, las remuneraciones sean justas y la productividad aumente entre la población trabajadora? Si bien con este trabajo se presentan algunas miradas para tratar de responderlas, al momento no se podrán responder todas y del todo, porque esta investigación está en proceso, aunado a la complejidad que representa el mercado laboral en el país, pero lo que se ha estudiado al momento permitirá mostrar parte del comportamiento del mercado laboral en la zona de estudio, y que deberá ampliarse al resto de las regiones geoeconómicas de México, para entender y atender una realidad de extrema urgencia, entre tantas otras de las que el país sufre, como lo es contar con el pleno empleo.²

² El pleno empleo representaría la condición ideal en cualquier economía para que aquellas personas en edad de trabajar pudiesen contar con un trabajo, esto es, que la población considerada como económicamente activa si deseara trabajar podría hacerlo, porque a una demanda de trabajo igual, correspondería una oferta de trabajo semejante, que actualmente cada vez es más lejana esta condición, ante el desequilibrio económico que está

Mercado laboral en México

La condición del mercado de trabajo en el país, sobre todo en los últimos años del siglo veinte y los primeros tres lustros del siglo veintiuno está marcada más que nunca por la proximidad, intercambio y conexiones de toda índole con su vecino del norte, los Estados Unidos y mucho de lo que sucede en la economía mexicana está influenciada por los vaivenes económicos estadounidenses: aumento o disminución de exportaciones, desregulación económica, privatización de las empresas, adelgazamiento del sector público.

En los años ochenta la población trabajadora en México fue en aumento, mejorándose sus niveles de ingreso y el ingreso *per cápita* crecía, no obstante al entrar en vigor el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), el mercado mexicano se vio invadido de granos provenientes de Canadá y Estados Unidos y diversos tipos de cultivos, que afectó gravemente a los trabajadores del campo, quienes se vieron obligados a pasar de la actividad agrícola a la manufactura en las zonas urbanas aledañas a sus áreas de cultivo, esta migración forzada a su vez afectó a los grupos de trabajadores más pobres y más vulnerables de las ciudades, afectando al mismo tiempo la cohesión de las familias por los desplazamientos de varios de sus integrantes a zonas urbanas o a la frontera norte (Garza y Salas 2003).

De esta condición ha derivado que el crecimiento del empleo en México se concentre entre los sectores informales de la economía, con salarios bajos, sin prestaciones, y la inseguridad laboral, económica, política e incluso social es lo que predomina, 6 de cada 10 personas trabajan sin seguridad social, y los mexicanos trabajan en promedio 2250 horas al año, muy por encima del promedio de la OCDE, y la calidad de vida es la de mayor desequilibrio en la relación trabajo-vida con respecto al resto de países integrantes de la OCDE (Garza 2012),

padeciendo la economía internacional. Pueden consultarse los distintos trabajos del máximo exponente de esta teoría y su prolija obra (Keynes, 1963).

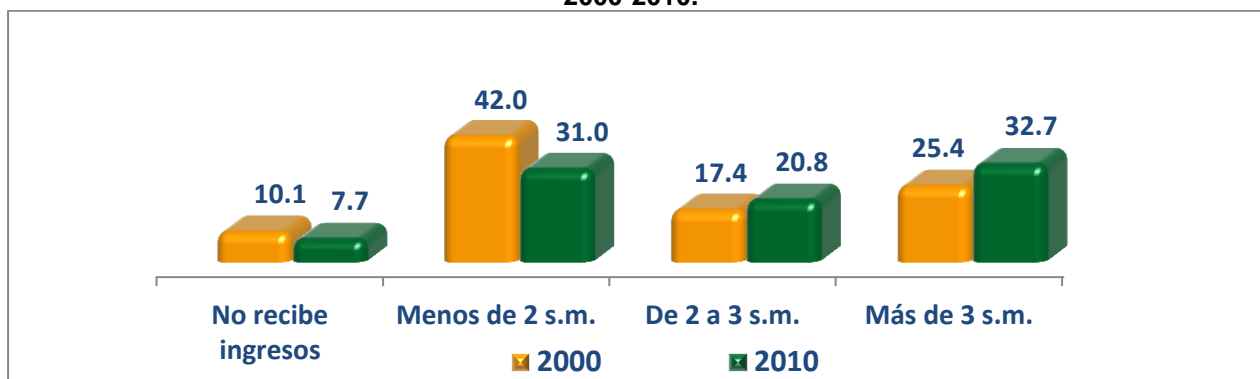
(Muciño 2015), (OIT 2014), (Dougherty y Escobar 2013). Las desigualdades regionales se han incrementado, causando mayores daños a las regiones menos favorecidas ante la incapacidad de lograr apoyos que impulsen la producción y productividad.

Lo que sí puede y debe destacarse es el papel que jugaron y continúan jugando las mujeres ante los embates económicos y crisis que se fueron sucediendo en el país, y para ello tuvieron que incorporarse con mayor ímpetu y en mayores proporciones a la fuerza de trabajo nacional, esto fue un parteaguas entre la fuerza de trabajo masculina y femenina, permitiendo por una parte la incorporación de las mujeres a la actividad productiva, aunque no sin dejar de participar en la actividad doméstica aumentando esto las jornadas laborales; no obstante, parte de ello se debió al deterioro de los ingresos de los hombres o el desempleo, y para remediar en parte el ingreso familiar, la incorporación de las mujeres fue en aumento, aunque no necesariamente en trabajos mejor remunerados, ni con prestaciones sociales acordes a la condición de género, generando por otra parte, situaciones contractuales desfavorables a las mujeres por contrataciones a tiempo parcial, a destajo y con ingresos menores a los de los varones, donde a trabajo igual, remuneraciones menores. (INMUJERES 2008), (Ariza 2006), (Alatorre *et al.* 1999), (De Oliveira y García 2005) pero que sin duda, la intervención de las mujeres en el sector productivo de la economía mexicana ha “aliviado” en parte las necesidades más elementales de la economía de los hogares e inclusive las jefaturas de hogar femeninas han ido en aumento, ya en 2010 el XIII censo de población reportó que de cada 100 hogares, 25 están a cargo de una mujer; la cuarta parte de los hogares mexicanos estaban comandados por mujeres, y sin duda este número continuará aumentando por las condiciones socioeconómicas que se experimentan en México, así como la incorporación de más mujeres cada año al mercado laboral.

Simplemente entre 2000 y 2010 la tasa de participación económica de la población mayor de 12 años pasó de 49.3 a 52.6 por ciento, correspondiéndole un 73.4 por ciento a los hombres y un 33.3 por ciento a las mujeres, y esta participación económica se ha privilegiado en las localidades urbanas de un 54.1 por ciento en las ciudades entre 15 y 99 mil habitantes, y de 56.3 por ciento en localidades de cien mil y más habitantes. (INEGI 2000, 2010), donde la posición en el trabajo que predomina es la de los trabajadores asalariados, seguido de los trabajadores por cuenta propia, los trabajadores sin pago y los empleadores, reportándose en 2010 porcentajes de 67, 24, 3.2 y 2.9 por ciento, respectivamente (INEGI 2010), que enmarca la situación de dependencia de los trabajadores para ser contratados.

Si a ello se suma que la población ocupada en México entre 2000 y 2010 obtuvo ingresos menores a dos salarios mínimos (SM) en 31 por ciento, de dos a tres SM en un 20 por ciento, y un 32 por ciento, mayores a 3 SM, condiciona que la mitad de la población que trabaja subsista con menos de 2 y hasta 3 SM, y lamentablemente aún persiste población que no recibe ingresos, aunque se redujo en 2.4 puntos porcentuales entre 2000 y 2010. (Ver Fig.1)

Figura 1. México. Distribución porcentual de la población ocupada según nivel de ingresos, 2000-2010.



Fuente: INEGI 2000, 2010

Nota: La distribución porcentual no suma 100% al no incluir el valor no especificado.

Esta situación precaria de la población trabajadora se agudizó entre 2005 y 2010 al registrarse tasas de informalidad laboral superiores al 40 por ciento, donde la tasa de ocupación para el caso de las mujeres fue en aumento casi alcanzando un 50 por ciento, y con respecto a la tasa de ocupación en el sector informal, la situación no ha variado pues se ha mantenido, apenas se redujo 5 décimas de punto porcentual del 2005 al 2010, siendo los hombres los que registraron mayor porcentaje de ocupación, aunque con diferencias de apenas cuatro puntos porcentuales con respecto a las mujeres. (Figuras 2a y 2b).

Figura 2a. México. Tasa de Informalidad laboral, 2005-2010.

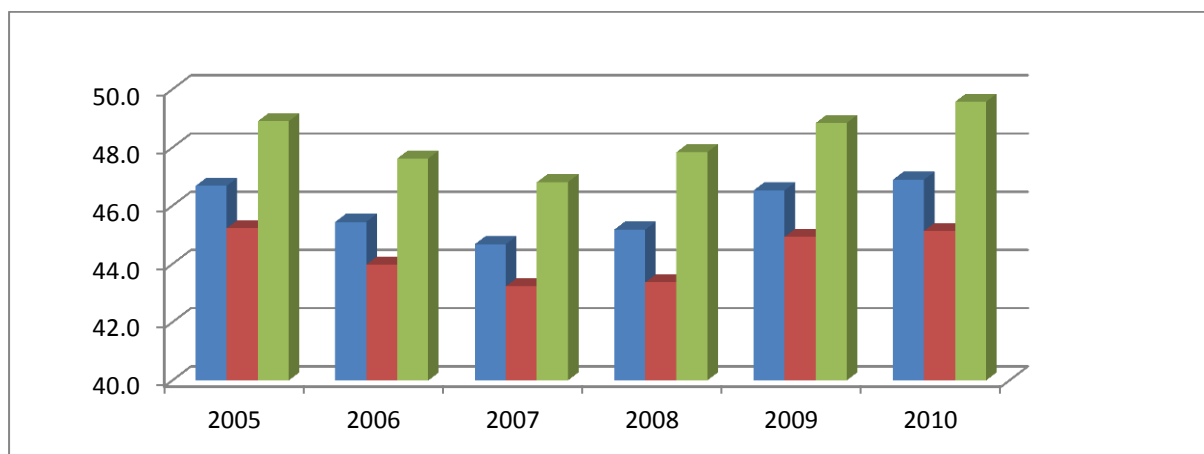
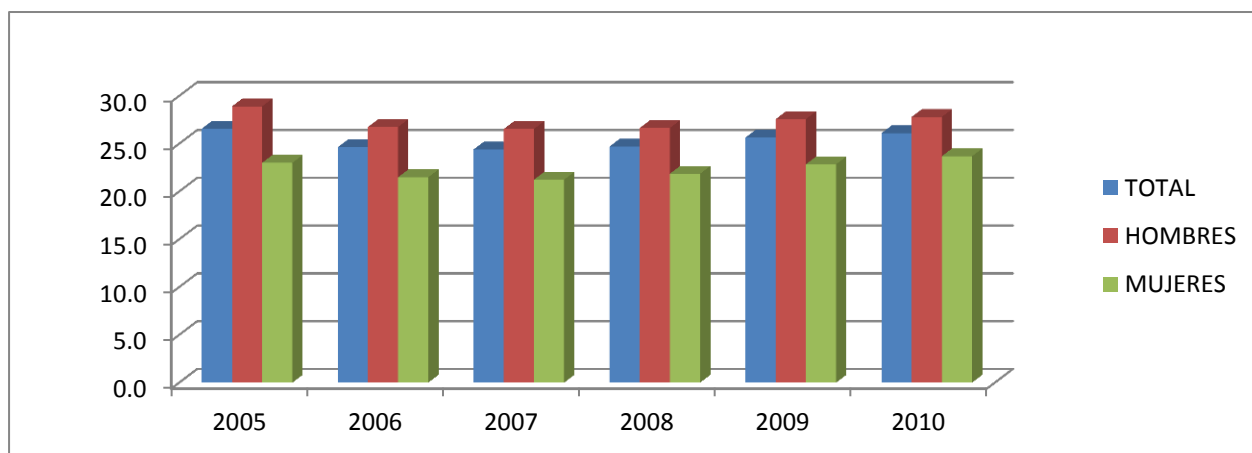


Figura 2b. México. Tasa de ocupación en el sector informal, 2005-2010.



Fuente: INEGI, 2005a-2010. ENOE

Estas cifras confirman las malas condiciones del mercado laboral a nivel nacional tanto en la calidad de los trabajos como en el volumen de percepciones, que ambas inciden en agudizar la precariedad, la desigualdad, la discriminación y la pobreza de los trabajadores mexicanos cada día de su vida cotidiana.

De acuerdo con estudios de la OCDE (OECD 2008) se considera que en México existe un riesgo alto de que niños, mujeres y ancianos caigan en la pobreza, ya que registra una de las tasas de pobreza infantil más altas de la OCDE, lo cual representa casi la mitad de la población en condición de pobreza en el país. Asimismo las mujeres enfrentan un riesgo mayor respecto al de los hombres de vivir en pobreza ya que la participación en el mercado laboral además de ser menor, perciben salarios más bajos, se ocupan en empleos más vulnerables especialmente en el mercado informal. Para 2010 México registró la disparidad laboral más alta entre hombres y mujeres en los países de la OCDE (OECD 2012a, 43), más bajas que Brasil y Argentina. En estos estudios la OCDE considera que el que haya mayores tasas de empleo femenino es un catalizador importante para disminuir la desigualdad de los ingresos familiares.

La Región Centro de México

Varios son los motivos por estudiar a la región económica Centro Este de México, de acuerdo con la división geoeconómica del Dr. Ángel Bassols (1992), que aquí se denominará como Región Centro (RC)³, en virtud de integrar a la metrópoli más grande del país: la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), así como a otras 12 zonas metropolitanas donde se concentra la tercera parte de la población total, así como el 34.6 por ciento de la población económicamente activa (PEA) del país, en el 5.8 por ciento del territorio nacional y el 22.5 por

³ La RC está integrada por siete entidades federativas: Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

ciento de municipios y delegaciones políticas de México. (Véanse Aguilar 2003a, Serrano 1996, Escamilla 2014).

En el país antes de 1970 comenzó una concentración urbano-industrial de importancia que condicionó movimientos migratorios de población rural a las principales ciudades debido a la concentración de actividades industriales, derivándose a su vez un crecimiento urbano, la mayor parte de las veces desordenado, caótico donde la concentración de las industrias, y la población que llegó a ocuparse en ellas, iniciaron los procesos de asentamientos humanos irregulares en las zonas periféricas, dando lugar a una expansión urbana a nivel de grandes aglomeraciones, en particular la ZMVM y ciudades aledañas como las Zonas Metropolitanas de Toluca, Puebla-Tlaxcala, Pachuca, Querétaro, Cuernavaca, alterando ya desde entonces la dinámica regional del centro del país, es decir: “a partir de los años setenta el proceso de megaurbanización empezó a extenderse al territorio regional inmediato y con ello, a estructurar los rasgos de una aglomeración expandida” (Aguilar 2003b, p. 38).

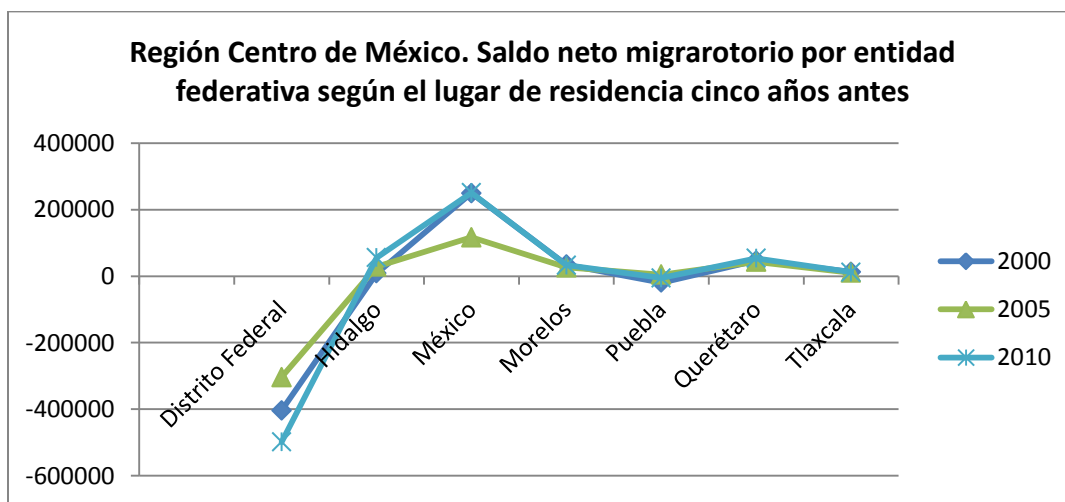
Para los ochentas con las crisis de 1982, aunado al fenómeno del terremoto de 1985 generaron en la ZMVM procesos desconcentrados ya que las tasas de desempleo se incrementaron, las tasas de inflación aumentaron, hubo una reversión de las inversiones en los sectores productivos del país, lo que se tradujo en una disminución de la inmigración hacia la capital del país, y por ello se redujo el crecimiento demográfico, sin embargo el efecto se volcó al aumento de la concentración en las ciudades más grandes de la RC con lo cual el proceso de megaurbanización se extendió traduciéndose en una aglomeración expandida, esto es, se manifestó un proceso de redistribución del crecimiento urbano del centro hacia la periferia, siendo ahora lugares de atracción las ciudades medias y pequeñas⁴ debido a la pérdida del

⁴ Las ciudades chicas o pequeñas aglutinan entre 15 mil y 99 mil habitantes, mientras que en las ciudades medias se concentran entre 100 mil y 499 mil habitantes.

dinamismo en la actividad productiva, en particular del sector manufacturero, que sin duda afectó la fuerza de trabajo. (Cfr. Aguilar 2003b, Cuadro 4)

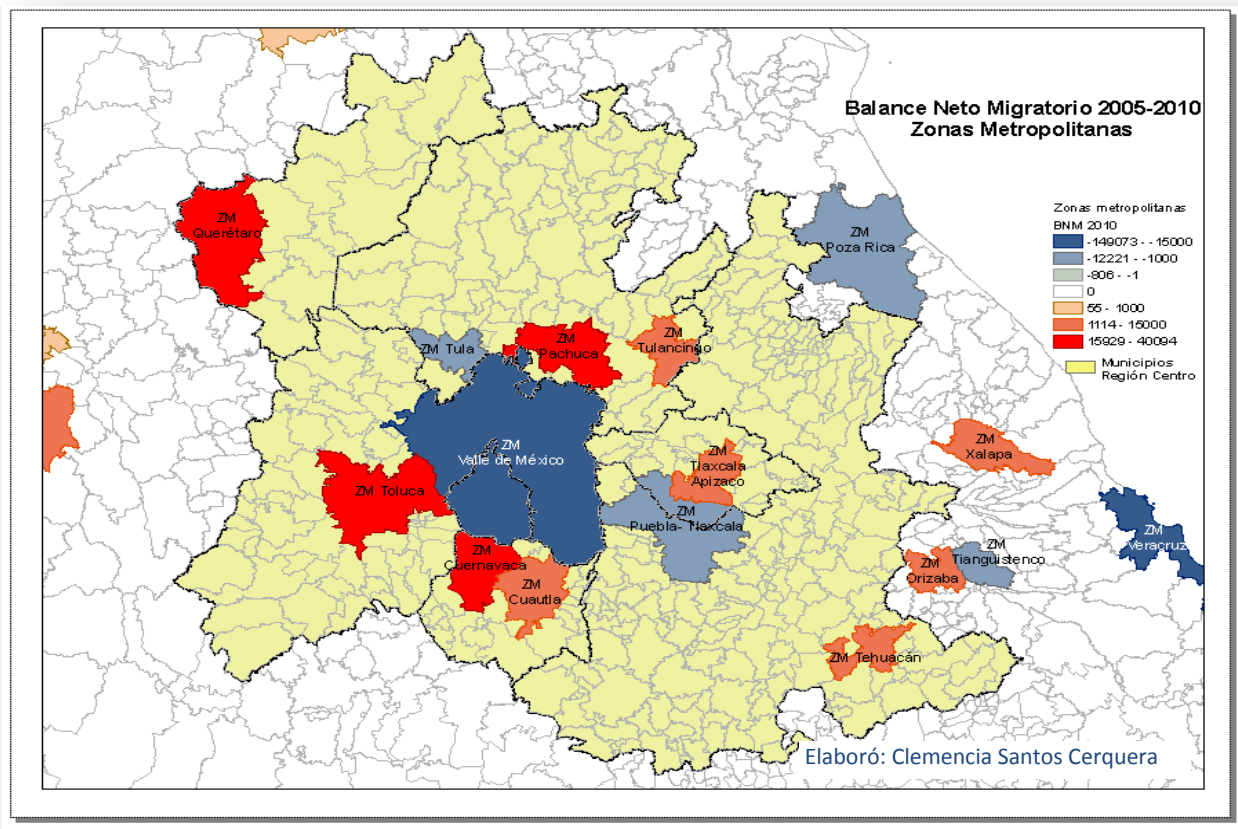
Los flujos migratorios desde esos años hacia el momento actual se volvieron más complejos y diversificados para la población migrante de centros urbanos o zonas metropolitanas a otras ciudades en búsqueda de empleo, siendo en particular el Distrito Federal el que recibió el mayor impacto con tasas negativas, volviéndose así una entidad de expulsión de migrantes, aunque asentándose en ciudades cercanas, ya que ello permite a los migrantes desplazarse continuamente entre la metrópoli y sus lugares de residencia, sobre todo para atender algunos requerimientos en bienes o servicios, esto puede confirmarse en las figuras 3 y 4 que evidencian las pérdidas de población en el Distrito Federal *versus* el Estado de México, con las consecuentes implicaciones para las zonas expulsoras y las receptoras.

Figura 3. Región Centro. Saldo neto migratorio 2000-2010.



Fuente: INEGI, 1995, 2000 y 2010.

Figura 4. Región Centro. Balance Neto Migratorio 2005-2010 en las principales zonas metropolitanas.



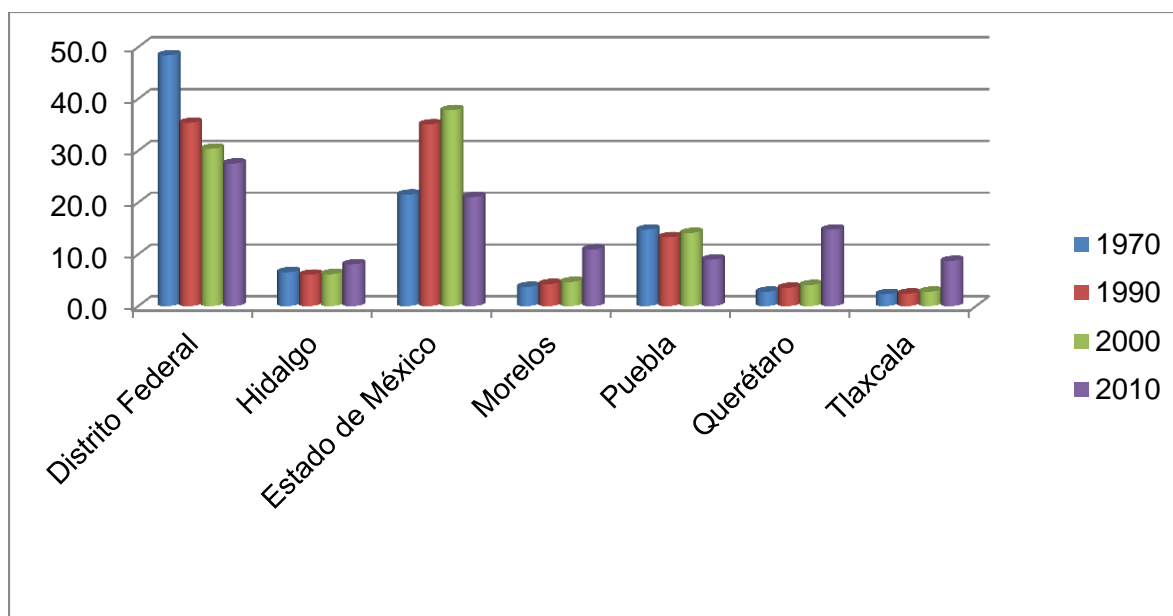
Fuente: Cálculos propios a partir de INEGI, 2005b, 2010.

En el caso de las grandes ciudades como Puebla, Querétaro y Cuernavaca, fueron receptoras del incremento de la actividad económica industrial y manufacturera, acelerándose el proceso de migración interna, los corredores urbanos se ampliaron favoreciendo la movilidad de las personas, los bienes y los servicios, que incidieron en movimientos laborales a distintas escalas.(Cfr. Chias *et al.*, 2010).

El proceso migratorio de la población habitante de la RC ha influido en la concentración de la fuerza de trabajo que en el último tercio del siglo pasado y el primer decenio del siglo veintiuno también vio modificada su concentración productiva de forma inversa en el Distrito Federal casi a la mitad, al pasar de un 47 a un 26 por ciento de PEA con respecto al resto de entidades de la

región, alcanzando mayores porcentajes Querétaro, Morelos, Puebla, Tlaxcala e Hidalgo. En el caso del Estado de México, por su parte aunque para el 2010 surgió en orden de importancia en cuanto a la concentración de PEA en 20 por ciento, fue entre 1990 y 2000 que alcanzó los mayores porcentajes de concentración de población ocupada superiores al 30 por ciento, rebasando inclusive al DF y resto de las entidades de la región, por las facilidades que permitieron la introducción de industrias como la de maquinaria y equipo, automotriz, de alimentos procesados entre las más sobresalientes. (Fig. 5)

Figura 5. Región Centro. Evolución de la Fuerza de Trabajo.

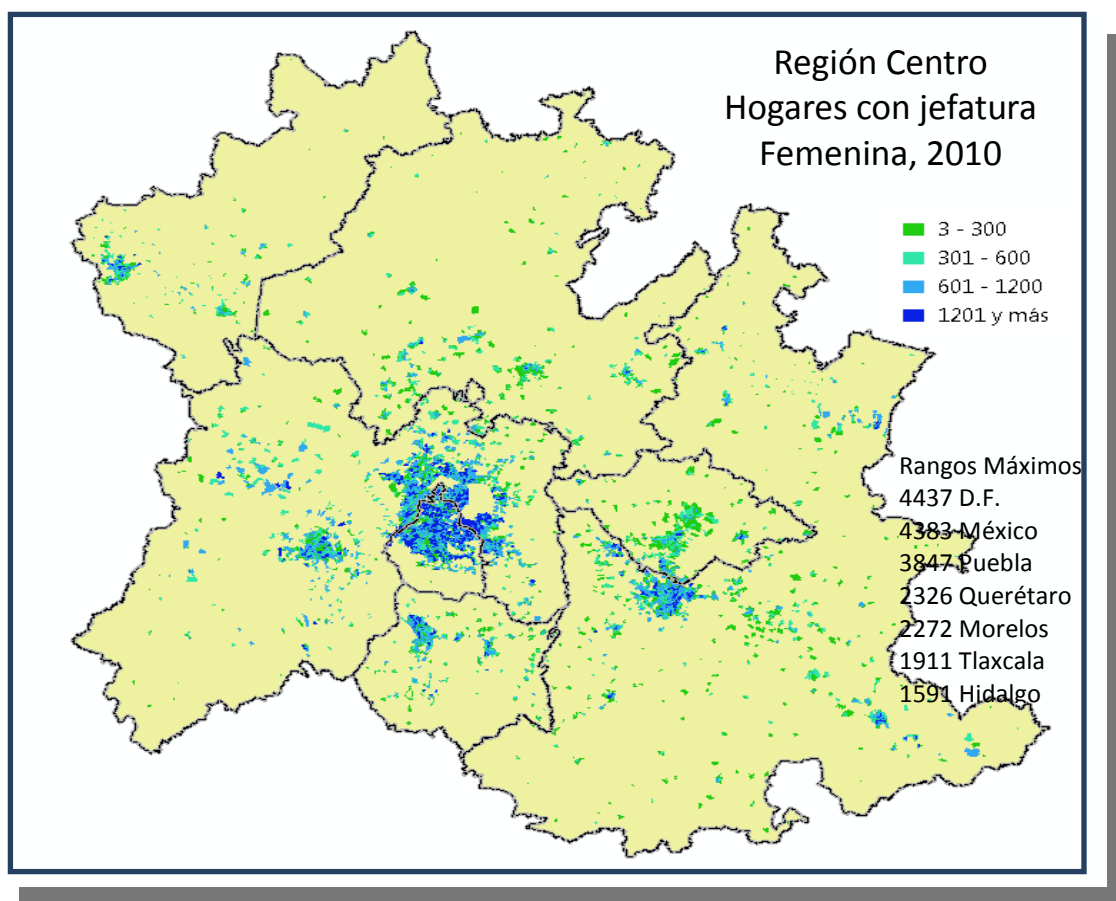


Fuente: Cálculos propios a partir de SIC 1972 e INEGI 1990-2010.

Esta fuerza de trabajo sin duda se vio reflejada en la RC con la intervención de las mujeres que para el 2010 comandaron más de 20 mil hogares con jefatura femenina, y las entidades con más hogares sostenidos por mujeres fueron el DF, México y Puebla que en conjunto abarcaron al 61 por ciento de dichos hogares. Dato importante de tener en cuenta, porque en este sector de la población puede incidirse desde ya y en los años siguientes, para crear y generar fuentes

de empleo a diferentes escalas que aprovechen sus habilidades y capacidades productivas que de acuerdo a la condición de género y de ser madres la mayoría de ellas, puede considerarse que estarán dispuestas a adquirir mayores compromisos de coadyuvar en la vida productiva de la RC en particular, y del país en general, pues les representa un acicate en su vida personal y colectiva el hecho de sacar adelante a sus dependientes, cuando no existe la figura de un proveedor masculino en sus hogares⁵. (Ver Fig. 6)

Fig 6. Región Centro. Hogares con jefatura femenina, 2010.



Elaboró: Clemencia Santos Cerquera
Fuente: INEGI, 2010, Cálculos propios

⁵ La OCDE (2012b) enfatiza que una mayor participación laboral femenina disminuye el riesgo de encontrarse en pobreza, no sólo directamente para las mujeres sino también para sus hijos y familias.

Existen los distintos programas gubernamentales locales, estatales y federales que apoyan a las mujeres en diversas actividades productivas, los cuales representan opciones favorables para iniciar micronegocios, que como es conocido en el país, con ellos y las pequeñas y medianas empresas son las que sostienen buena parte de la economía del país, por ello la tarea es continuar fomentando este tipo de emprendimientos, en los cuales el acompañamiento durante periodos más largos, deben permitir asentar y consolidar a las micro y pequeñas empresas que activen internamente las economías locales, estatales y regionales para beneficio de las familias.

Baste nombrar algunos de ellos que dan cuenta de la intervención gubernamental en diferentes órdenes para inyectar recursos y provocar sinergias: Fondo de apoyo para la micro, pequeña y mediana empresa personas físicas (PYME), Fondo de microfinanciamiento a mujeres rurales (FOMMUR), Programas de empleo temporal, Programa de opciones productivas, Programa de pago por servicios ambientales, etc. (Cfr. [www.
http://padrones.inmujeres.gob.mx/listaProgramas.php](http://padrones.inmujeres.gob.mx/listaProgramas.php))

Los financiamientos a proyectos productivos en general tienen una favorable acogida entre las y los beneficiarios de los programas en virtud de que les permite realizar actividades relacionadas con lo que mejor saben hacer y con ello las posibilidades de experiencias exitosas son mayores, esto puede constituir una cierta garantía de que el fomento de la actividad productiva puede ser uno de los tantos motores requeridos para fomentar la actividad económica en el país, que favorezca aumento de producción y productividad para beneficio de las familias y la población en general, pero que por supuesto es necesario el seguimiento de la aplicación de los apoyos para que se conviertan en medidas exitosas y no sólo temporales.

Las actividades económicas prevaletentes en la RC por la distribución de ciudades pequeñas, medias y grandes son las actividades terciarias, seguidas de las secundarias, que oscilan entre 22 a 32 por ciento, esto es, básicamente por encima de la media regional de 23 por ciento. Las actividades terciarias, como este proceso económico que se ha venido experimentando en México y el mundo, son las que han ido en aumento, alcanzando el mayor porcentaje el Distrito Federal con un 80 por ciento hasta un 50 por ciento en Puebla, esto es, los extremos superior e inferior respecto a la media regional que en 2010 alcanzó un 66 por ciento. (INEGI, 2010)

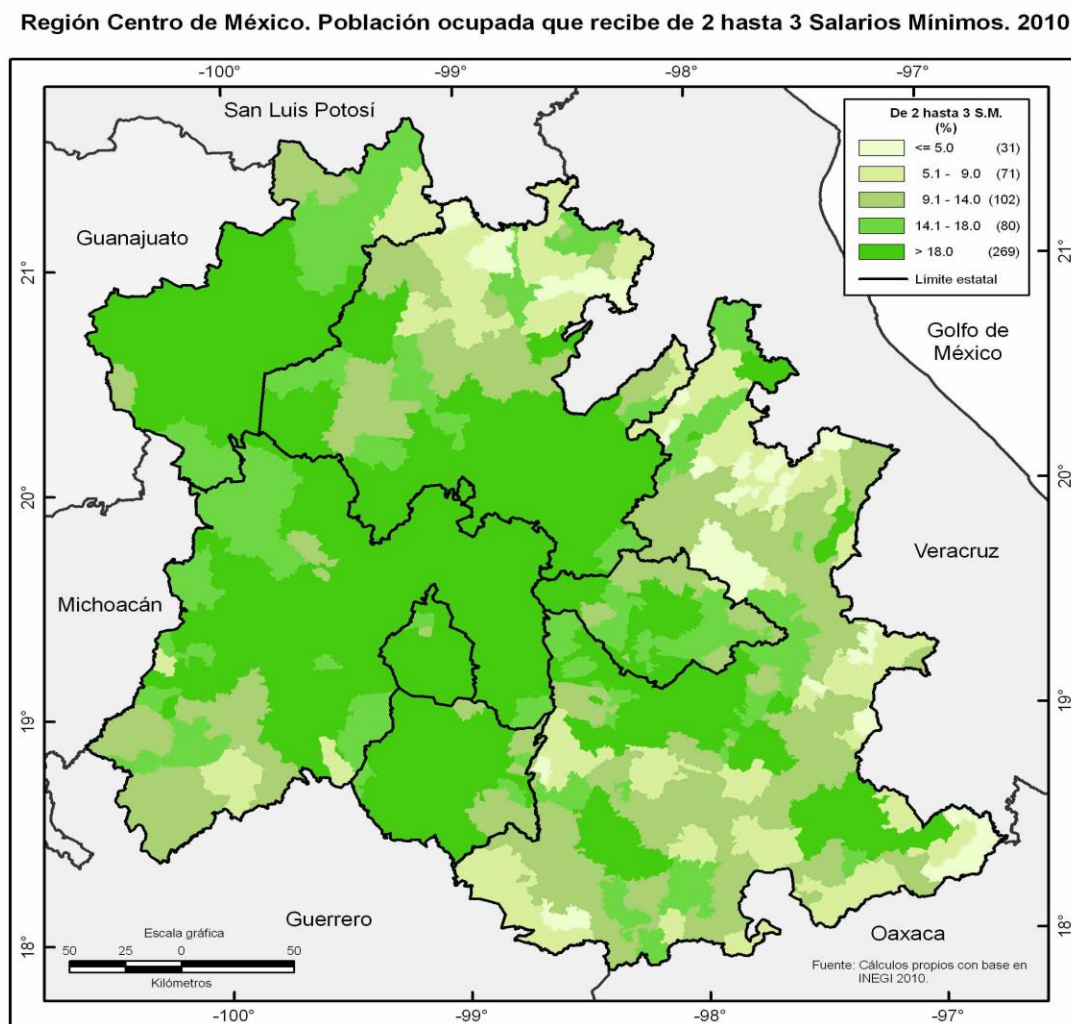
Un tema relacionado con el trabajo son las percepciones o salarios de las personas trabajadoras, ya que representa el termómetro de las condiciones que viven las y los trabajadores, pues a partir de los ingresos es que puede tenerse acceso o no a diversos satisfactores, desde la compra de alimentos, acceso a servicios educativos, de salud, o atención a las viviendas en cuanto a pago de servicios básicos como energía eléctrica, agua, y si es posible, para descanso o recreación.

El nivel de ingresos está relacionado con mayor o menor nivel de especialización y por tanto su equivalente en mayores o menores percepciones, aunque lamentablemente en los últimos tiempos, el deterioro de la calidad de los empleos y la insuficiencia de puestos de trabajo, ha dado por resultado que el contar con una alta especialización no necesariamente va en correspondencia con un salario suficiente y decente.

Como se mencionó en el apartado anterior, la prevalencia en la percepción de ingresos que predomina es la de 2 a 3 SM a nivel nacional, también se ve reflejada en la RC pues para el 2010 en alrededor de 270 municipios, más de la mitad del total de los municipios de la RC, la población ocupada percibió este nivel de ingresos. En la figura 7 se puede apreciar el comportamiento de las percepciones en ese rango de ingresos.

Básicamente este rango de percepciones se concentraron en las zonas metropolitanas más importantes de la RC y los alrededores de éstas, en más del 18 por ciento de la población ocupada, principalmente hacia el centro, norte y poniente de la RC, y los porcentajes menores de entre el 5 y 9 por ciento, en aproximadamente cien municipios hacia el oriente, tanto en el estado de Puebla como en Hidalgo, fue donde se registraron los municipios con reducidos porcentajes de ingresos bajos, aunque son los predominantes en la realidad regional y nacional. Sin duda la capacidad de ingresos en las familias es la que condiciona las formas de afrontar la vida cotidiana para la posibilidad de adquirir o no, tanto los productos de la canasta básica, como acceder a servicios de educación, la salud y servicios en las viviendas. Condiciona el que se les clasifique como población en pobreza en distintos grados (alimentaria, de capacidades y de patrimonio) (CONEVAL, 2008), lo cual es una forma de evidenciar las deficiencias de un sistema económico que no puede lograr el equilibrio de la producción, la distribución y el consumo, generando desigualdades sociales y económicas.(Véase Arellano 2015).

Figura 7. Región Centro. Población ocupada que recibe de 2 hasta 3 salarios mínimos, 2010



Elaboró: Ma. de Lourdes Godínez Calderón
Fuente: Cálculos con base en INEGI 2010

REFLEXIONES FINALES

La revisión que se ha venido haciendo sobre las condiciones del mercado de trabajo en México a nivel general y a nivel regional en la región geoeconómica más importante del país, aún está en proceso; se han atendido de manera parcial algunas de las variables que requieren análisis profundos, dada la cantidad de variables necesarias para dar un panorama real de lo que implica en este siglo veintiuno el mercado laboral mexicano respecto al contexto internacional, ya que como se comentó al inicio de este trabajo, gran parte de la economía

mexicana está condicionada e influenciada por lo que Estados Unidos experimente en su economía interna y externa, ya que buena parte de nuestro mercado interno depende tanto de importaciones provenientes de Estados Unidos, como que nuestras exportaciones en volúmenes considerables se dirigen hacia el vecino del norte, y lo que suceda en este intercambio dicta el comportamiento económico, favorable o desfavorable que enfrente el país en su actividad socioeconómica cotidiana, en función de lo que Estados Unidos experimente.

Las variables del mercado laboral sin duda deben caracterizar a la población que trabaja, respecto a la que no lo hace, en cuanto a condición de género, estructura por edades, qué posición ocupan en el trabajo, en qué sector económico se emplean, qué tipo de producción realizan y volúmenes de esa producción, cuáles ramas de ocupación aglutinan a mayores cantidades de trabajadores, en cuántos y en qué tipo de establecimientos realizan sus actividades, qué niveles de especialización alcanzan, qué flujos de movilidad requieren trabajadores para llegar a sus fuentes de empleo y de regreso a sus hogares, cuáles son los niveles de ingresos, si la población trabajadora cuenta con seguridad social y de qué tipo, cuáles son los niveles de educación a los que accede, en qué condiciones vive, cuántos están desempleados, etc. Todas ellas sin duda permitirían tener una real visión de lo que implica el comportamiento del mercado laboral nacional y las dinámicas territoriales que se derivarían en los respectivos comportamientos regionales.

El trabajo aún está en proceso y al momento se tienen ya visiones parciales del comportamiento de algunas de las variables del mercado de trabajo (Escamilla y Godínez, 2015) que una vez estudiadas cada una y realizando un profundo análisis de síntesis, se podrá comprender qué nivel de aproximación guarda el mercado laboral no sólo respecto a la realidad económica nacional, sino a la economía internacional, dado que la integración económica de los distintos bloques territoriales marca las pautas del comportamiento económico global.

La población trabajadora en la RC se concentra en mayores porcentajes como población trabajadora salariada, seguida de aquellas personas que trabajan por cuenta propia, y que lamentablemente esto no se corresponde con que existieran entonces más empleadores que atrajeran a la población para tener oportunidad de emplearse, y por otra parte, la capacidad de emprendimiento de la población por generar negocios formales que permitieran emplear a determinada cantidad de trabajadores aún está por atenderse con prioridad por las autoridades locales y estatales en brindarles opciones para que se fomente en empleo.

El empleo ha variado a nivel regional siendo más atractivas ciertas áreas urbanas con respecto a otras de las que se habían venido dando a mediados del siglo veinte, pasando algunas ciudades de receptoras de población migrante trabajadora, a expulsoras de población trabajadora, aunque estas emigraciones ya no necesariamente tuvieron como destino la frontera norte del país, sino otras zonas metropolitanas así como ciudades medias y pequeñas dentro de la región de estudio, volviéndolas más dinámicas en tiempos recientes.

Los niveles de ingreso de la población ocupada son bajos, concentrándose los mayores porcentajes en ingresos de hasta tres salarios mínimos, pero también siguen prevaleciendo personas que trabajan pero no perciben ingresos por sus labores, ya que la mayoría se desempeña en los negocios familiares y su labor es considerada de apoyo a la economía familiar por tanto no deben obtener ingreso alguno por realizar cualquier tipo de actividad.

Los gobiernos locales, municipales, estatales y federal vienen aplicando programas sociales para combatir desempleo, aumentar o favorecer mejores niveles de ingreso, incorporar a las familias en los distintos tipos de programas que en conjunto les permitan avanzar en sus condiciones socioeconómicas, que si bien no representan ni la única ni la mejor fórmula para remediar los rezagos en generación de empleos y mejoramiento de niveles de vida de las

familias, sí atenúan y fungen como paliativos para detener el avance de la pobreza en los diferentes niveles en que la han clasificado estudiosos del tema y organismos gubernamentales.

No obstante también debe reconocerse que la intervención de las autoridades en sus distintos niveles de representación y las empresas privadas han jugado un doble papel, al cerrar fuentes de empleo, acelerar despidos masivos, modificar mecanismos de contratación con mayores exigencias y menos prestaciones, que justificadas o no, han repercutido en el desempleo, aumento de la subocupación e integrar a población que en edad de estudiar, no puede hacerlo y se incorpora al trabajo en las calles, expuesto a toda clase de riesgos como incursionar en el consumo de drogas, actos ilícitos o unirse a grupos de narcotraficantes.

Hay que voltear la mirada a la propuesta de políticas públicas que favorezcan distintas formas de contratación y empleos como los que hasta ahora han prevalecido, tomando como elemento importante lograr una productividad en los empleos existentes, como clave que eleve tanto la producción como los ingresos, pues al ser más eficientes en las formas de producir los productos, distribuirlos y exista la capacidad de consumirlos, se activaría la dinámica económica de las familias.

La globalización económica está jugando un papel fundamental en el avance o deterioro de las economías, la competencia por los trabajos es feroz, ante el uso de las nuevas tecnologías o las nuevas formas de producción que cada vez son más automatizadas, requiriendo cada vez menos la presencia de trabajadores, o que unos cuantos a través de maquinaria y equipos sofisticados puedan producir lo que antes requería mayor tiempo de trabajo con mayor cantidad de trabajadores. Esto conduce a analizar qué otro tipo de ocupaciones serán requeridas en el futuro ante nuevas tecnologías, y qué otras formas de producción cubrirán los requerimientos

en los países., que no dependen ahora de lo que ocurra solo al interior de cada nación, sino en el contexto internacional para mediar la economía internacional.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, A G (coord) 2003a, *Urbanización, cambio tecnológico y costo social. El caso de la región Centro de México*, Instituto de Geografía-UNAM, CONACYT, Miguel Ángel Porrúa, México.

_____ 2003b, “La megaurbanización en la Región Centro de México. Hacia un modelo de configuración territorial” en: Aguilar, A. G (coord) 2003a, *Urbanización, cambio tecnológico y costo social. El caso de la región Centro de México*, Instituto de Geografía-UNAM, CONACYT, Miguel Ángel Porrúa, México, PP- 19-71.

Alatorre, J, Careaga, G, Jusidman, C, Salles, Talamante, V C y Townsend J (coords) 1999, 2ª. reimp., *Las mujeres en la pobreza*, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, trabajo y pobreza, México.

Arellano, S 2015, “El nuevo escenario de lo Social”, *México Social*, Ceidas, México, pp. 31-43

Ariza, M 2006, “Mercados de trabajo urbanos y desigualdad de género en México, a principios del siglo XXI”, en E de la Garza y C Salas (coords), *La situación del trabajo en México*, Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto de Estudios del Trabajo/Centro Americano para la Solidaridad Sindical Internacional, Plaza y Valdés, México, pp. 377-411.

Bassols, A 1992, *México. Formación de Regiones Económicas*, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval) 2008, *Informe de Evaluación de la Política Social en México*, México.

Chias, L, Reséndiz, H D y García Palomares, J C 2010, “El sistema carretero como articulador de las ciudades”, en G Garza y M Schteingart (coords), *Los grandes problemas de México*, Vol. II Desarrollo urbano y regional, El Colegio de México, México, pp. 305-341.

Dougherty, S and Escobar, O 2013, “The determinants of informality in Mexico’s States”, *OECD Economics Department Working Papers*, No 1043, OECD, Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/5k483jrvnjq2-en>

Escamilla, I 2014, “La región Centro de México y su expresión policéntrica”, en R Montaña y C Marmolejo (eds), *Perspectivas de análisis de la concentración y dispersión demográfica. Un enfoque metropolitano en Iberoamérica*, El Colegio de Hidalgo, Universidad Politécnica de Cataluña, México, pp.151-172.

_____ **y Godínez, L** 2015, “La ocupación laboral en la Región Centro de México frente a la pobreza: diferenciación segregación y exclusión” en A G Aguilar e I Escamilla (coords), *Segregación urbana y espacios de exclusión. Ejemplos de México y América Latina*, Instituto de Geografía-UNAM, Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 463-495.

Garza, E de la (coord) 2012, *La situación del trabajo en México, 2012, el trabajo en la crisis*, Plaza y Valdés, S.A. de C.V., México.

_____ **y C Salas** (coords), 2003, *La situación del trabajo en México, 2003*, Centro Americano para la Solidaridad Sindical Internacional, Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto de Estudios del Trabajo, Plaza y Valdés, S.A. de C.V., México.

INEGI (1990-2010), *XI, XII y XIII Censos generales de población y vivienda, 1990, 2000 y 2010* Dirección General de Estadística, México.

_____ 2005a, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005-2010*, Dirección General de Estadística, México.

_____ 2005b, *Conteo de población y vivienda, 2005*, Dirección General de Estadística, México.

INMUJERES 2008, *Desigualdad de género en el trabajo*, Dirección de Estadística, INMUJERES, México.

Keynes J M 1963, *La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Trad. Eduardo Hornedo, Fondo de Cultura Económica, México.

Muciño, F 2013, “La verdadera situación del empleo en México”, *Forbes México*, Economía y finanzas. <http://www.forbes.com.mx/la-verdadera-situacion-del-empleo-en-mexico/>,

Oliveira, O de y B García 2005, “Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar”, *Papeles de Población*. Centro de Estudios Avanzados de la Población-Universidad Autónoma del Estado de México, México, pp. 29-51.

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) (OECD) 2008, *Growing unequal? Income distribution and poverty in OECD countries*, París.

_____ 2012a, *Getting it right. Una agenda estratégica para las reformas en México*, OECD Publishing.

_____ 2012b, *Ministerial report on the gender initiative: gender equality in education, employment and entrepreneurship*, París.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) 2014, *El empleo informal en México: situación actual, políticas y desafíos*, FORLAC Programa de Promoción de la formalización en América Latina y el Caribe, Oficina regional para América Latina y el Caribe.

[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-
lima/documents/publication/wcms_245619.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_245619.pdf)

Secretaría de Industria y Comercio 1972, *IX Censo general de población y vivienda, 1970*, Dirección General de Estadística.

Serrano, J (coord) 1996, *De frente a la ciudad de México. ¿El despertar de la Región Centro?*, Vol. 1 y 2, Universidad Autónoma de Querétaro, CRIM-UNAM, CONACYTEC, México.